



## V. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

### CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE BURGOS

*Convocatoria de ayudas a pequeñas y medianas empresas (Pymes) de la provincia de Burgos para el desarrollo de planes de sensibilización y apoyo tutorizado a la cooperación en innovación (Programa InnoCámaras)*

1. – *Contexto:* La Cámara Oficial de Comercio e Industria de Burgos, junto con el Consejo Superior de Cámaras de Comercio de España, han puesto en marcha el Programa InnoCámaras - Cooperación en el marco del programa Operativo «Investigación, Desarrollo e Innovación por y para las Empresas-Fondo Tecnológico», con aplicación en municipios de la provincia de Burgos de menos de veinte mil habitantes, y estando cofinanciado en un 70% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y en un 30% por la Sociedad para el Desarrollo de la Provincia de Burgos (SODEBUR).

2. – *Objeto:* La presente convocatoria tiene por objeto promover la participación de las Pymes de nuestra provincia en el Programa InnoCámaras - Cooperación, mediante la integración de la cooperación y la innovación en sus estrategias empresariales como herramienta competitiva clave para contribuir a la mejora de su competitividad.

Para mayor información sobre el programa, consultar la convocatoria que la Cámara de Comercio de Burgos publicará en su página web: [www.camaraburgos.com](http://www.camaraburgos.com); así como en su tablón de anuncios.

3. – *Fecha límite para la presentación de solicitudes:* Según convocatoria específica de la Cámara de Comercio de Burgos.

Burgos, 19 de enero de 2012.

El Secretario General,  
José María Vicente Domingo